

MINUTA, 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cinco minutos del cuatro de abril de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Ángel Rafael Díaz Ortiz, Néstor Vargas Solano y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; la representante del Partido Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Informes Trimestrales de Actividades correspondientes al periodo enero-marzo de 2012, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, correspondientes a los programas institucionales siguientes:
 - a) Participación Ciudadana;
 - b) Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
 - c) Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y
 - d) Evaluación del desempeño de los comités ciudadanos.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Participación Ciudadana correspondiente al periodo enero-marzo de 2012.

Sin comentarios los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

- 1 **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Informes Trimestrales de Actividades correspondientes al periodo enero-marzo de 2012, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, correspondientes a los programas institucionales siguientes:**

- a) **Participación Ciudadana;**
- b) **Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;**
- c) **Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y**
- d) **Evaluación del desempeño de los comités ciudadanos.**

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano entregó observaciones de forma y recomendó homologar el uso de mayúsculas, minúsculas, uso de puntuación, contracciones y uso de cursivas.

Por otra parte, formuló algunos planteamientos respecto del avance del Programa Institucional de Participación Ciudadana, a fin de precisar las colonias donde se llevó la consulta extraordinaria; el periodo de difusión y, en su caso, el impacto de la misma.

Agregó que era necesario precisar lo relativo a la notificación de las reglas operativas de la consulta extraordinaria a los comités ciudadanos, así como el número de personal comisionado por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para apoyar a las direcciones distritales y desglosar el número de informes que se elaboraron para dar cumplimiento a las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Por otra parte, solicitó detallar la información respecto a las sesiones extraordinarias de los consejos ciudadanos delegacionales para la definición de proyectos específicos en aquellas colonias en las cuales no se tiene comité ciudadano o se tuvieron empates, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Del mismo modo se refirió a la solicitud de información pública del C. Arturo España Jiménez, Coordinador Interno de Xoco, respecto del servicio social indicado en el artículo 186 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, sobre qué área es la encargada de gestionar dicho tema.

La Presidente de la Comisión Beatriz Claudia Zavala Pérez entregó observaciones de forma y solicitó se atendieran las observaciones del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Si más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPPC/25-3ª.Ext/2012. Se aprueban los Informes Trimestrales de Actividades correspondientes al periodo enero-marzo de 2012, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, respecto de los programas institucionales siguientes:

- a) Participación Ciudadana;
- b) Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
- c) Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general; y
- d) Evaluación del desempeño de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Lo anterior con las observaciones de forma de los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Néstor Vargas Solano, así como remitir dichos documentos al Secretario Ejecutivo, a fin de que por su conducto sean incorporados en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

2 Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Participación Ciudadana correspondiente al periodo enero-marzo de 2012.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano recomendó suprimir de los informes el texto relativo a la asistencia del Secretario Técnico de Comisión, para homologar su presentación con la de los informes que se presentan al Consejo General. Asimismo, solicitó sustituir en el cuerpo del documento el término "programas generales" por "institucionales", para que sea congruente con lo previsto en el artículo 64, fracción II del Código.

La Presidente de la Comisión Beatriz Claudia Zavala Pérez coincidió con lo comentado por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, respecto de eliminar las referencias del Secretario Técnico de la Comisión.

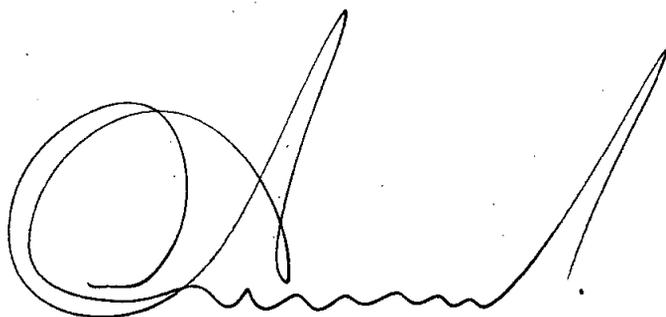
Si más comentarios, por unanimidad de los presentes se emitió el siguiente:

Acuerdo CPPC/26-3ª.Ext/2012. Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al periodo enero-marzo de 2012. Lo anterior, con las observaciones de forma de los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Néstor Vargas Solano, así como su remisión al Secretario Ejecutivo, a fin de que por su conducto se incorporen en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con diecisiete minutos del cuatro de abril de dos mil doce, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Presidente de la Comisión de Participación
Ciudadana



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana